

EDICTO

Nº Edicto: 19677

Carátula: CASAGRANDE, ROBERTO ANTONIO S/ SUCESIONES

Número de Expediente: Recep.:VR-67049-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/09/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/09/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6423

Texto del edicto:

La Jueza Paola Santarelli, a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 21 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única por subrogancia legal a cargo de Martín Darío Winschel, Oficina de Tramitación Integral del Fuero Civil - OTIC- a cargo de Macarena Lapuente Coordinadora Transitoria, correo oficial: oticvillaregina@jusrionegro.gov.ar, sito en Avenida General Paz 664 de la Ciudad de Villa Regina, conforme lo dispuesto por el art. 129 CPCCRN cita a presentarse por CINCO (5) DÍAS a los herederos declarados en los autos **“CASAGRANDE, ROBERTO ANTONIO S/SUCESIONES”, VR-67049-C-0000:**

José Daniel CASAGRANDE, DNI.11.845.954 y **Héctor Alberto CASAGRANDE**, DNI. 13.176.531, para que comparezcan a estar a derecho. Publíquese por DOS (2) días en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro. (FDO) Paola Santarelli-Jueza. Villa Regina, 12 de septiembre de 2025.

**Lapuente Macarena
Coordinadora Transitoria**

Número Edicto Puma: 5-2025-002142